AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

2599

DECRETO 100/2015, de 9 de junio, por el que se dispone el cese de la Viceconsejera de Universidades e Investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 9 de junio de 2015,

DISPONGO:

Artículo 1.– Cesar como Viceconsejera de Universidades e Investigación a D.ª Itziar Alcorta Idiaquez, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 9 de junio de 2015.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.